



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	268818	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	26 Nvbre. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1983

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47K 3/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
" BAÑO GERIATRICO "

71 SOLICITANTE (S)
DON ILDEFONSO RAMIRO BENITO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Madrid; Infanta Mercedes, 46.

72 INVENTOR (ES)
El propio solicitante.

73 TITULAR (ES)
El mismo

74 REPRESENTANTE
Don José-Miguel Gómez Acebo y Pombo

El presente modelo de utilidad tiene por objeto la declaración sobre la que debe recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivos en el territorio nacional, de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de un baño geriátrico.

5

10

El modelo preconizado trata de una cabina-baño estanca y practicable preparada para proporcionar ducha o baño, indistintamente, a personas imposibilitadas, inútiles o de avanzada edad, así como masaje balneoterapio a base de agitación de las aguas.

15

El recipiente cabina tiene de forma de un polígono irregular con una puerta practicable completamente estanca en la zona delantera.

20

Interiormente está provista de orificios localizados para la salida del agua dirigida hacia las diversas partes del cuerpo, tipo ducha; en la parte inferior o piso de la cabina está el sumidero previsto para impedir la fuga del agua a voluntad y poder así utilizar la cabina como baño. La parte o borde superior de la cabina está prevista para ser cerrada con una puerta burlete de goma con un orificio para que la cabeza del usuario quede fuera y, por lo tanto, libre a la presión, asimismo

25

30 permitiendo la vigilancia del enfermo por la persona que presencie la operación y la posibilidad de colaborar en el servicio de ayuda y limpieza de la cabeza.

35 Sobre el interior de la cabina existe un asiento con formas anatómicas y regulable en altura desde el exterior para la adaptación a todo tipo de estaturas y posiciones exigidas de enfermos paralíticos e inadaptados.

40 La mezcla del jabón con el agua, así como la combinación del agua fría y caliente puede ser realizado opcionalmente desde el exterior mediante mandos o llaves convencionales y un termómetro-termos-
tato.

45 También será opcional la colocación exterior de un sistema de bombeo a presión y agitación para los baños balneoterapios, así como adaptación de un sistema de aire caliente para baños de calor seco.

Para mejor comprensión de lo anteriormente expuesto y únicamente a título de ejemplo no limitativo, se acompaña una hoja de plano, en la que:

Figura 1 - Representa una sección transversal de la cabina y su instalación.

50 Figura 2 - Representa una vista frontal de la cabina.

En estas figuras se han indicado con las referencias que a continuación se relacionan, los si-

güientes elementos:

- 55 1 - Cabina.
 2 - Asiento anatómico.
 3 - Dispositivo de regulación.
 4 - Cierre superior.
 5 - Canalización de aguas.
- 60 6 - Alcachofas.
 7 - Recipiente de jabón.
 8 - Termómetro-termostato.
 9 - Tubería entrada agua caliente.
 10 - Tubería entrada agua fría.
- 65 11 - Tubería de desagüe.
 12 - Puerta de acceso.

Refiriéndonos a las antes citadas ilustraciones que representan una forma esquemática de su realización industrial y que únicamente se incluye con carácter meramente informativo, y por lo siguiente no limitativo, tendremos:

70 Baño geriátrico constituido por una cabina (1) completamente estanca de forma de polígono irregular con una puerta (12) frontal practicable y un cierre superior (4) de material flexible con un orificio-ventana para que la cabeza del usuario quede fuera del baño-cabina.

75

80 Sobre la parte interna de la cabina (1) están instaladas las canalizaciones de agua (5) con sus terminales tipo alcachofa (6) orientados estrategi-

85 camente hacia el cuerpo, así como la tubería de desagüe (11) con tapón sumidero previsto para impedir la fuga del agua a voluntad; también existe el asiento anatómico (2) regulable en altura mediante un dispositivo de regulación (3) manual para acomodar al paciente según sea su altura o postura.

90 Sobre la parte externa de la cabina (1) están instaladas las tuberías de entrada de agua caliente (9), la tubería de entrada agua fría (10), el recipiente de jabón (7) y el termómetro-termostato (8) regulador de la temperatura deseada y precisa del agua para cada aplicación.

95 Para los baños balneoterápicos se puede adaptar opcionalmente un sistema de bombeo agitador del agua, así como aire caliente de calor seco.

N O T A

100 Descrita suficientemente la naturaleza - del invento y la forma de su realización práctica, se hace constar que la presente memoria es susceptible de modificaciones y detalle, siempre que no alteren su esencialidad y siendo, por tanto, lo que se solicita modelo de utilidad por veinte años en España. lo que se recoge en las siguientes:

105

REIVINDICACIONES

- 110 1ª.- Baño geriátrico, caracterizado porque está
constituído por una cabina de forma de po-
lígono cubo irregular completamente estanca, con
una abertura superior y una puerta frontal para
facilitar el acceso a su interior.
- 115 2ª.- Baño geriátrico, según la anterior reivindi-
cación, caracterizado porque sobre el interior
de la cabina existe un asiento anatómico regulable
en altura para la mejor acomodación del paciente -
usuario, así como la instalación o canalizaciones
de agua con terminales tipo alcachofa situadas y -
120 orientadas estratégicamente hacia el cuerpo del pa-
ciente.
- 125 3ª.- Baño geriátrico, según reivindicaciones ante-
riores, caracterizado porque sobre la parte ex-
terna de la cabina existe la instalación de entrada
de agua, combinando la fría y caliente y jabón lí-
quido mediante un depósito de jabón y un termómetro-
termostato que regula la temperatura adecuada a cada
paciente.
- 130 4ª.- Baño geriátrico, según reivindicaciones ante-
riores, caracterizado porque opcionalmente se
puede instalar un sistema de bomba de agitación -
de aguas o aire caliente seco para realizar baños

balneoterápicos.

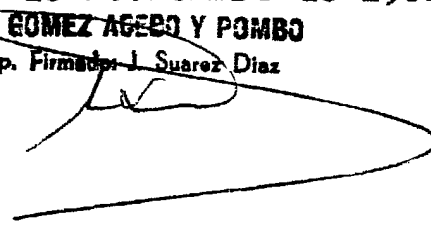
135

5ª.- "Baño geriátrico"; según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara y representada en los dibujos adjuntos.

Madrid, 26 de Noviembre de 1982.

J. M. GÓMEZ AGEDO Y POMBO

p. p. Firmado J. Suarez Diaz



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

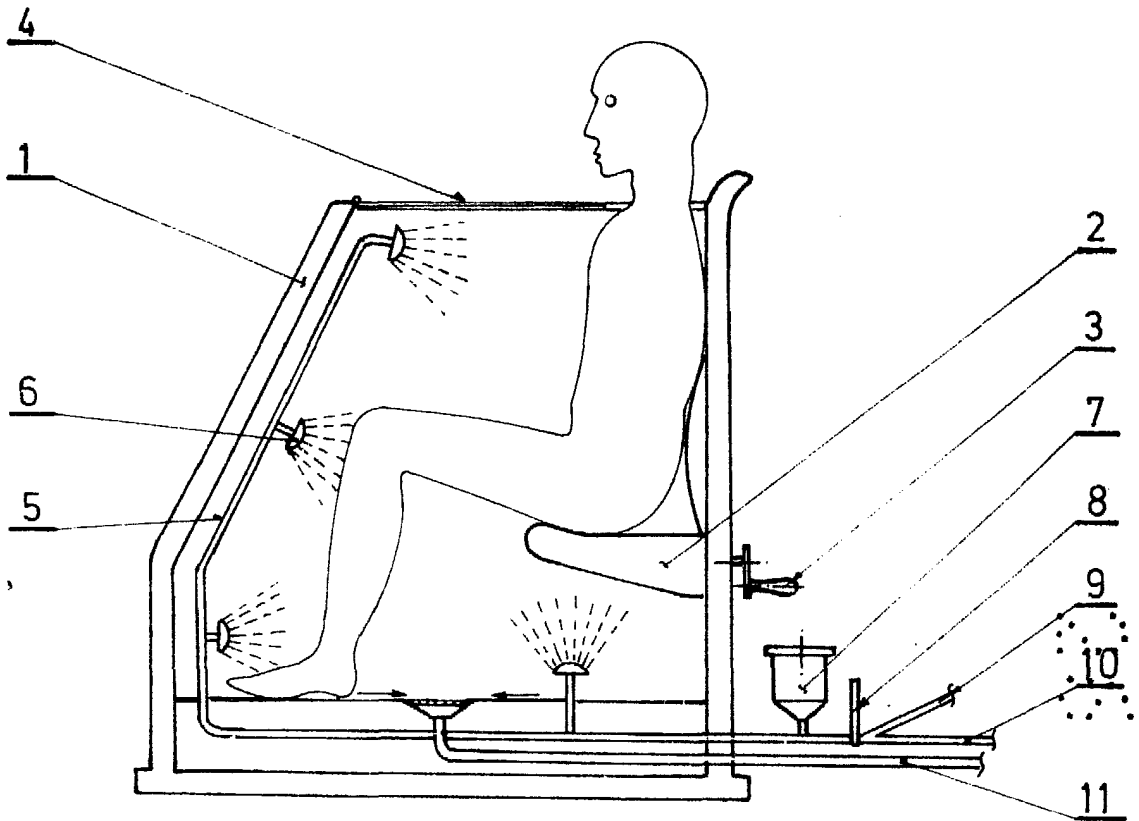


Fig. 1

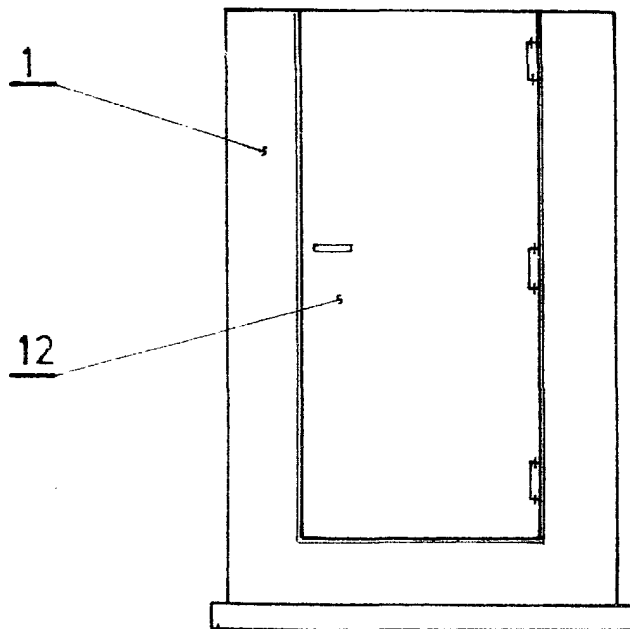


Fig. 2

D. ILDEFONSO RAMIRO BENITO
MADRID 26 NOV. 1982
P. P.